



# INFORME DE EVALUACION DEL EDIFICIO

**IEE**  
**Granada**

## IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO

Tipo de vía:	Nombre:	Nº/Piso/Letra:
C.P.:	Distrito Municipal:	Ref. Catastral:
Otras Ref. Catastrales y Observaciones (edificio con más de una ref catastral o varios edificios dentro de una misma referencia):		
El edificio objeto del presente informe es:		
<input type="checkbox"/> Un único edificio		
<input type="checkbox"/> Una parte (bloque, portal...) de un edificio siempre que sea funcionalmente independiente del resto.		
<input type="checkbox"/> Otro caso:		
Comparte elementos comunes o engalabernos con edificaciones contiguas:		
<input type="checkbox"/> No		
<input type="checkbox"/> Sí, indicar cuáles:		

## DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

Obligatoria:	<input type="checkbox"/> Documentación del Informe de Evaluación del Edificio compuesta por "Datos generales del edificio", "Parte I: Estado de conservación", "Parte II: Condiciones básicas de accesibilidad" y "Parte III: Certificado de eficiencia energética".  Documentación Grafica: <input type="checkbox"/> Plano parcelario a Escala máxima: 1:500 DIN A-4. <input type="checkbox"/> Documentación fotográfica a color de fachadas interiores, exteriores, medianeras, cubiertas, terrazas e Interiores del edificio o construcción.  Anexos: <input type="checkbox"/> Anexo: Elementos catalogados. <input type="checkbox"/> Anexo: Recomendaciones de respuesta al sismo.  <input type="checkbox"/> Acta resumen de actuaciones.
Complementaria:	<input type="checkbox"/> Se aportan planos de plantas y cubiertas en soporte informático o papel <input type="checkbox"/> Otros documentos:

PLANO PARCELARIO O CATASTRAL

## DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



### DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

Documentación fotográfica mínima: Fachadas interiores, exteriores, medianeras, cubiertas, terrazas e interiores del edificio o construcción (Se adjuntarán tantas hojas como sean necesarias).



## DATOS GENERALES DEL EDIFICIO

**IEE**  
**Granada**

### IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO

Tipo de vía:	Nombre:	Nº/Piso/Letra:
C.P.:	Distrito Municipal:	Ref. Catastral:

### DATOS URBANÍSTICOS

Planeamiento en vigor:	PGOU de Granada
P.E.P.R.I. Albaicín	Plan Centro
Sacromonte	P.E.P.R.I. Alhambra-Alixares

### DATOS DE PROPIEDAD

Régimen jurídico de la propiedad:	<input type="checkbox"/> Comunidad de propietarios	<input type="checkbox"/> Propietario único
	<input type="checkbox"/> Varios propietarios	<input type="checkbox"/> Otros:
Titular:		
Domicilio notificaciones:		
C.P.:	Población:	Provincia:
Tfno. Fijo:	Tfno. Móvil:	E-mail:
Representante:		En condición de:
NIF/CIF:	Dirección:	
C.P.:	Población:	Provincia:
Tfno. Fijo:	Tfno. Móvil:	E-mail:

### DATOS DEL TÉCNICO COMPETENTE QUE SUSCRIBE EL INFORME

Técnico:	NIF/CIF:	
Titulación:		
Colegio Oficial:	Nº Colegiado:	
Domicilio notificaciones:		
C.P.:	Población:	Provincia:
Tfno. Fijo:	Tfno. Móvil:	E-mail:

### DATOS GENERALES DEL EDIFICIO

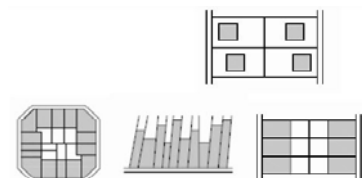
Superficie parcela (m <sup>2</sup> ):	Superficie construida (m <sup>2</sup> ):	Altura sobre rasante (m):
Uso característico/principal del edificio:	<input type="checkbox"/> Agrícola	
<input type="checkbox"/> Residencial	<input type="checkbox"/> Administrativo	
<input type="checkbox"/> Docente	<input type="checkbox"/> Comercial	
<input type="checkbox"/> Sanitario	<input type="checkbox"/> Industrial	
<input type="checkbox"/> Religioso	<input type="checkbox"/> Social	
<input type="checkbox"/> Cultural	<input type="checkbox"/> Otro	

Nº total de plantas sobre rasante:	Superficie media (m <sup>2</sup> ):			
Nº plantas sobre rasante uso principal:	Superficie media (m <sup>2</sup> ):			
Nº total de plantas bajo rasante:	Superficie media (m <sup>2</sup> ):			
Nº plantas bajo rasante uso principal:	Superficie media (m <sup>2</sup> ):			
		totales	alquiler	desocup.
Nº total de viviendas:	Uso secundario:			
Nº total de locales:	Nº plantas s/rasante uso secundario:			
Nº total de plazas de aparcamientos:	Uso secundario:			
Nº total de trasteros:	Nº plantas b/rasante uso secundario:			

<b>Año de construcción:</b>	Referencia:
Año de rehabilitación integral:	Referencia:

Tipología edificatoria: Implantación en parcela del edificio:

- Edificación exenta/aislada o pareada en parcela/bloque abierto:
- Edificación entre medianeras/adosada/edificación en manzana cerrada:





## DATOS GENERALES DEL EDIFICIO

**IEE**  
**Granada**

### DATOS GENERALES DEL EDIFICIO

Tipología edificatoria: Núcleos de comunicación vertical en edificios residenciales (Optar por la que describa mejor la forma de implantación del edificio)

Un solo núcleo de escaleras:

- Sin ascensor
- Con 1 ascensor
- Con 2 o más ascensores

Dos o más núcleos de comunicación vertical:

- Nº total de escaleras:
- Nº total de ascensores:
- Nº total de viviendas con acceso a través de más de 1 núcleo:
- Nº total de viviendas sin acceso a través de ascensor:

Nº medio de viviendas por planta:

Nº medio de viviendas por planta:

### DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA COMPLEMENTARIA

A continuación, indique la documentación administrativa complementaria de que dispone el edificio, por ejemplo: Licencia de Obras, Licencia de Ocupación, Licencia de Actividad, Expediente de Disciplina, Expediente de Ruina u Orden de ejecución entre otras:

**Nombre del documento Nº1:**

Fecha:

Alcance:

Técnico responsable:

Observaciones:

**Nombre del documento Nº2:**

Fecha:

Alcance:

Técnico responsable:

Observaciones:

**Nombre del documento Nº3:**

Fecha:

Alcance:

Técnico responsable:

Observaciones:

**Nombre del documento Nº4:**

Fecha:

Alcance:

Técnico responsable:

Observaciones:

### DESCRIPCIÓN NORMALIZADA DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL EDIFICIO A EFECTOS ESTADÍSTICOS

#### CIMENTACIÓN

**Sistemas de contención**

- Muro de piedra
- Muro de fábrica bloque
- Muro pantalla
- Muro de fábrica ladrillo
- Muro hormigón armado
- Se desconoce/Otro:

**Cimentación superficial**

- Zapatas, zanjas pozos mampostería.
- Zapatas o zanjas hormigón
- Losa
- Se desconoce/Otro:

**Cimentación profunda**

- Pilotes
- Pantallas
- Se desconoce/Otro:

Observaciones:



## DATOS GENERALES DEL EDIFICIO



### ESTRUCTURA

<b>Estructura vertical</b>	<b>Muros de carga:</b> <input type="checkbox"/> De piedra <input type="checkbox"/> De hormigón armado <input type="checkbox"/> De adobe <input type="checkbox"/> De tapial <input type="checkbox"/> De fábrica ladrillo <input type="checkbox"/> De bloque cerámico <input type="checkbox"/> De bloque hormigón <input type="checkbox"/> Con entramado de madera	<b>Pilares:</b> <input type="checkbox"/> De ladrillo <input type="checkbox"/> De madera <input type="checkbox"/> De acero/fundición <input type="checkbox"/> De hormigón armado	<input type="checkbox"/> Desconocido/Otro:	
<b>Estructura horizontal Planta Tipo</b>	<b>Estructura principal (vigas):</b> <input type="checkbox"/> De madera <input type="checkbox"/> Metálicas <input type="checkbox"/> De hormigón armado	<b>Forjado (Elementos secundarios, viguetas):</b> <input type="checkbox"/> De madera <input type="checkbox"/> Metálicas <input type="checkbox"/> De hormigón armado	<b>Forjado (Entrevigado):</b> <input type="checkbox"/> Tablero <input type="checkbox"/> Revoltón <input type="checkbox"/> Bovedilla cerámica <input type="checkbox"/> Bovedilla hormigón	<input type="checkbox"/> Forjado reticular <input type="checkbox"/> Losa hormigón <input type="checkbox"/> Desconocido/Otro:
<b>Estructura horizontal Suelo. Planta en contacto con terreno</b>	<b>Forjado:</b> <input type="checkbox"/> Idéntico al de P. Tipo <input type="checkbox"/> Diferente al de P. Tipo	<b>Forjado sanitario:</b> <input type="checkbox"/> Idéntico al de P. Tipo <input type="checkbox"/> Diferente al de P. Tipo	<input type="checkbox"/> Solera	<input type="checkbox"/> Desconocido/Otro:
<b>Estructura de cubierta</b>	<b>Forjado horizontal y:</b> <input type="checkbox"/> Capa formación pte. <input type="checkbox"/> Tabiquillos+tablero <b>Forjado inclinado:</b> <input type="checkbox"/> Hormigón armado <input type="checkbox"/> Otro:	<b>Cerchas, pórticos:</b> <input type="checkbox"/> Vigas hor. armado+tablero. <input type="checkbox"/> Vigas metálicas+tablero <input type="checkbox"/> Vigas madera+tablero	<input type="checkbox"/> Tablero cerámico <input type="checkbox"/> Tablero madera <input type="checkbox"/> Chapa/Sandwich	<input type="checkbox"/> Desconocido/Otro:
Observaciones:				

### CERRAMIENTOS VERTICALES

<b>Fachada principal</b>	<b>Acabado Visto en Fachada Principal:</b> % sobre Sup. Cerram. Vertical Total: <input type="checkbox"/> Mampostería <input type="checkbox"/> Sillería <input type="checkbox"/> Fábrica ladrillo <input type="checkbox"/> Fáb.bloque cerám. <input type="checkbox"/> Otro:	<b>Acabado Revestido en Fachada Principal:</b> % sobre Sup. Cerram. Vertical Total: <input type="checkbox"/> Enfoscado/pintado <input type="checkbox"/> Revoco <input type="checkbox"/> Mortero monocapa <input type="checkbox"/> Aplacado cerámico <input type="checkbox"/> Fábrica bloque hormigón <input type="checkbox"/> Panel prefab. Hormigón. <input type="checkbox"/> Panel metálico/Sandwich	<input type="checkbox"/> Chapado piedra <input type="checkbox"/> Chapado metálico <input type="checkbox"/> Otros:	
Superficie (m <sup>2</sup> ):	Dispone de Cámara de Aire <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Se desconoce		Dispone Aislamiento Térmico <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Se desconoce	
% sobre Sup. Cerram. Horizontal Total:				
<b>Otras fachadas, fachadas a patios, y medianerías<sup>(6)</sup></b>	<b>Acabado Visto en Otras Fachadas:</b> % sobre Sup. Cerram. Vertical Total: <input type="checkbox"/> Mampostería <input type="checkbox"/> Sillería <input type="checkbox"/> Fábrica ladrillo <input type="checkbox"/> Fáb.bloque cerám. <input type="checkbox"/> Otro:	<b>Acabado Revestido en Otras Fachadas:</b> % sobre Sup. Cerram. Vertical Total: <input type="checkbox"/> Enfoscado/pintado <input type="checkbox"/> Revoco <input type="checkbox"/> Mortero monocapa <input type="checkbox"/> Aplacado cerámico <input type="checkbox"/> Fábrica bloque hormigón <input type="checkbox"/> Panel prefab. Hormigón. <input type="checkbox"/> Panel metálico/Sandwich	<input type="checkbox"/> Chapado piedra <input type="checkbox"/> Chapado metálico <input type="checkbox"/> Otros:	
Superficie (m <sup>2</sup> ):	Dispone de Cámara de Aire <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Se desconoce		Dispone Aislamiento Térmico <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Se desconoce	
% sobre Sup. Cerram. Horizontal Total:				
<b>Carpintería y vidrio en huecos</b>	<b>Tipo de carpintería predominante:</b> <input type="checkbox"/> Madera <input type="checkbox"/> Acero <input type="checkbox"/> Aluminio <input type="checkbox"/> PVC <input type="checkbox"/> Otros:	<b>Tipo de vidrio predominante:</b> <input type="checkbox"/> Simple <input type="checkbox"/> Doble acristalamiento <input type="checkbox"/> Triple acristalamiento <input type="checkbox"/> Con capa bajo emisiva <input type="checkbox"/> Con capa de control solar		
Superficie (m <sup>2</sup> ):				
% sobre Sup. Cerram. Horizontal Total:				
Observaciones:				



## DATOS GENERALES DEL EDIFICIO



### CUBIERTAS

<b>Azotea/Cubierta plana</b>	<input type="checkbox"/> Transitable <input type="checkbox"/> No transitable	<b>Cubierta inclinada</b>	<input type="checkbox"/> Teja árabe <input type="checkbox"/> Teja plana u otra <input type="checkbox"/> Teja cemento <input type="checkbox"/> Pizarra	<input type="checkbox"/> Fibrocemento <input type="checkbox"/> Asfáltica <input type="checkbox"/> Chapa acero <input type="checkbox"/> Chapa cobre/zinc
Superficie (m <sup>2</sup> ):	Dispone de aislamiento térmico: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Se desconoce	Superficie (m <sup>2</sup> ):	Dispone de aislamiento térmico: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Se desconoce	
% sobre Sup. Cerram. Horizontal Total:	Dispone de lámina impermeabilizante. <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Se desconoce	% sobre Sup. Cerram. Horizontal Total:		
Observaciones:				

### INSTALACIONES DEL EDIFICIO

<b>Saneamiento Evacuación de aguas</b>	<input type="checkbox"/> No dispone de Sistema de Evacuación <input type="checkbox"/> Dispone de Sist. Evacuación a red de alcantarillado público <input type="checkbox"/> Dispone de Sist. De Evacuación propio (fosa séptica o estancia, etc.)	<input type="checkbox"/> Bajantes Vistas <input type="checkbox"/> Bajantes Empotradas <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/> Colectores Vistos: <input type="checkbox"/> Colectores Enterrados: <input type="checkbox"/> Otro:
<b>Abastecimiento de agua</b>	<input type="checkbox"/> No dispone de Sistema de Abastecimiento de Agua <input type="checkbox"/> Dispone de conexión a Red de Abastecimiento público <input type="checkbox"/> Dispone de Captación propia (pozo, bomba, etc.)	<input type="checkbox"/> Contador único en todo el edificio <input type="checkbox"/> Contadores individuales por vivienda/local <input type="checkbox"/> Contadores individuales centralizados
<b>Instalación eléctrica</b>	El edificio dispone (inst. eléctrica elementos comunes): <input type="checkbox"/> De Caja General de Protección (CGP) <input type="checkbox"/> De interruptor diferencial <input type="checkbox"/> De Interruptor Automático al inicio de los circuitos de servicios comunes <input type="checkbox"/> De fusible al inicio de las derivaciones individuales a viviendas o locales <input type="checkbox"/> Otros:	<input type="checkbox"/> Contador único en todo el edificio <input type="checkbox"/> Contadores individuales por vivienda/local <input type="checkbox"/> Contadores individuales centralizados
<b>Calefacción</b>	<input type="checkbox"/> Se dispone de Sistema de Calefacción Colectiva/Central: <input type="checkbox"/> Caldera comunitaria <input type="checkbox"/> Bomba de calor <input type="checkbox"/> Otro: Combustible Calefacción Colectiva/Central <input type="checkbox"/> GLP <input type="checkbox"/> Electricidad <input type="checkbox"/> Gasóleo <input type="checkbox"/> Leña/biomasa <input type="checkbox"/> Gas Natural <input type="checkbox"/> Otros	En caso contrario, indicar: % de viviendas/locales disponen de sistemas Individuales de Calefacción % viviendas con Caldera (Gas canalizado) Indicando: <input type="checkbox"/> Propano <input type="checkbox"/> Gas Natural % viviendas con Caldera Gasóleo: % viviendas con Calefacción eléctrica: Indicando: <input type="checkbox"/> Bomba de calor <input type="checkbox"/> Radiadores % con Otros:



## DATOS GENERALES DEL EDIFICIO



### INSTALACIONES DEL EDIFICIO

<b>Agua Caliente Sanitaria ACS</b>	<input type="checkbox"/> Se dispone de Sistema de ACS Central: Combustible para producción de ACS: <input type="checkbox"/> GLP <input type="checkbox"/> Electricidad <input type="checkbox"/> Gasóleo <input type="checkbox"/> Leña/biomasa <input type="checkbox"/> Gas Natural <input type="checkbox"/> Otros  <input type="checkbox"/> El edificio dispone de captadores solares para la producción de ACS	En caso contrario, indicar: % de viviendas/locales disponen de sistemas Individuales de Calefacción % viviendas con Caldera (Gas canalizado) Indicando: <input type="checkbox"/> Propano <input type="checkbox"/> Gas Natural % viviendas con Caldera Gasóleo: % viviendas con Calefacción electrica: Indicando: <input type="checkbox"/> Bomba de calor <input type="checkbox"/> Radiadores % con Otros:
<b>Gas canalizado para instalaciones domésticas</b>	% de viviendas/locales que disponen de acometida a red de distribución canalizada de gas para uso doméstico: <input type="checkbox"/> Propano <input type="checkbox"/> Gas Natural	<input type="checkbox"/> Contadores individuales por vivienda/local <input type="checkbox"/> Contadores individuales centralizados
<b>Refrigeración</b>	<input type="checkbox"/> El edificio dispone de sistema colectivo de Refrigeración:  <input type="checkbox"/> Con torre de enfriamiento  <input type="checkbox"/> Sin torre de enfriamiento	En caso contrario, indicar: % de viviendas/locales disponen de sistemas Individuales de Refrigeración (aire acondicionado): N° aparatos de aire acondicionado vistos en fachadas:
<b>Ventilación y renovación de aire</b>	El edificio dispone de los siguientes sistemas de ventilación para los cuartos húmedos (baños y cocinas) de las viviendas: <input type="checkbox"/> Ventanas <input type="checkbox"/> Patinejos <input type="checkbox"/> Shunts <input type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/> Existen locales o viviendas cuyos cuartos húmedos no tienen ninguno de los sistemas anteriores de ventilación	Los aparcamientos disponen de sistemas de ventilación: <input type="checkbox"/> Mecánica <input type="checkbox"/> Natural <input type="checkbox"/> Híbrida
<b>Protección Contra Incendios</b>	El edificio dispone de: <input type="checkbox"/> Un Sistema de detección de incendios <input type="checkbox"/> Un Sistema de alarma <input type="checkbox"/> Extintores móviles	<input type="checkbox"/> Hidrantes exteriores <input type="checkbox"/> Columna seca <input type="checkbox"/> Boca de Incendios Equipada
<b>Protección contra el rayo</b>	El edificio dispone de: <input type="checkbox"/> Pararrayos de puntas <input type="checkbox"/> Pararrayos Faraday <input type="checkbox"/> Pararrayos con sistemas activos (ionizantes) <input type="checkbox"/> Otro tipo de pararrayos:	<input type="checkbox"/> Un dispositivo de protección contra sobretensiones transitorias <input type="checkbox"/> Red de tierra
<b>Instalaciones de Comunicaciones ICT</b>	El edificio dispone de: <input type="checkbox"/> Antena para recepción de TDT <input type="checkbox"/> Antena para recepción de TV satélite <input type="checkbox"/> Acceso de pares de cobre	<input type="checkbox"/> Acceso de telecomunicaciones por cable <input type="checkbox"/> Acceso de fibra óptica <input type="checkbox"/> Accesos inalámbricos <input type="checkbox"/> Otras instalaciones de ICT
Observaciones:		





## DATOS GENERALES DEL EDIFICIO



### DESCRIPCIÓN TÉCNICA GENERAL DEL EDIFICIO

SISTEMA ESTRUCTURAL (predominante)	Hormigón Armado	F. Unidireccional		
			F. Reticular	
	Estructura Metálica	Viguetas de hormigón		
		Vigueta metálica		
	Estructura mixta	Hormigón y Metálica		
	Muros de carga de fabrica	Viguetas de hormigón		
		Viguetas metálicas		
		Viguetas de madera		
	Entramados verticales de madera	Vigas de madera		
	Soportes de fabrica	Viguetas hormigón		
		Viguetas de madera		
	Otros:			

Descripción detallada general del edificio desde el punto de vista constructivo, estructural y funcional:



Parte I:  
ESTADO DE CONSERVACIÓN

**IEE**  
**Granada**

**I.1. DATOS GENERALES DE LA INSPECCIÓN**

Fecha/s de visita:

Nº de viviendas inspeccionadas:

Nº de locales u otros usos inspeccionados:

Impedimentos a la hora de realizar la visita:

Medios empleados durante la inspección:

Pruebas o catas realizadas:

Medidas inmediatas de seguridad adoptadas durante la visita:

Observaciones:

La inspección a realizar es de carácter visual, y respecto a aquellos elementos del edificio a los que se ha tenido acceso. No forma parte de la inspección detectar posibles vicios ocultos, ni prever causas sobrevenidas. Los elementos objeto de inspección son los que constan en este modelo de informe. Cuando los datos obtenidos en la inspección visual no sean suficientes para valorar las deficiencias detectadas, el técnico encargado de la inspección deberá proponer a la propiedad del inmueble efectuar una diagnosis del elemento o elementos constructivos afectados, así como las pruebas que considere necesarias.

**I.2. HISTORICO DE INSPECCIONES PREVIAS**

Fecha de la última inspección periódica del edificio (ITE/IEE):

Técnico:

Resultado:

Grado de ejecución y efectividad de las obras derivadas de la inspección (ITE/IEE):

Observaciones:



Parte I:  
ESTADO DE CONSERVACIÓN

**IEE**  
**Granada**

**I.3. VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL EDIFICIO**

**I.3.1. CIMENTACIÓN**

Indicar las deficiencias detectadas que deben ser subsanadas, especificando si condicionan, por sí mismas, o en combinación con otras, la valoración global del estado de conservación de la cimentación, aportando para cada una de ellas la siguiente información:

Métodos de inspección:

- Visual
- Otros métodos, estudios previos y trabajos (apertura de catas, etc.) que a juicio del técnico han sido necesarios realizar para obtener un conocimiento suficiente de la edificación o para determinar sus deficiencias:

Descripción de:

1. Localización de las deficiencias
2. Breve descripción de la misma y posibles causas
3. Observaciones
4. Fotografías identificativas

*Las obras que se consideran necesarias para corregir las deficiencias se detallaran en el documento: Acta Resumen de Inspección*

Valoración del estado de conservación (Cimentación):

Favorable

Desfavorable



Parte I:  
ESTADO DE CONSERVACIÓN

**IEE**  
**Granada**

**I.3.2. ESTRUCTURA**

Indicar las deficiencias detectadas que deben ser subsanadas, especificando si condicionan, por sí mismas, o en combinación con otras, la valoración global del estado de conservación de la estructura, especialmente en cuanto a su estabilidad y solidez, aportando para cada una de ellas la siguiente información:

Métodos de inspección:

- Visual
- Otros métodos, estudios previos y trabajos (apertura de catas, desmontado de falsos techos, etc.) que a juicio del técnico han sido necesarios realizar para obtener un conocimiento suficiente de la edificación o para determinar sus deficiencias:

Descripción de:

1. Localización de las deficiencias
2. Breve descripción de la misma y posibles causas
3. Observaciones
4. Fotografías identificativas

*Las obras que se consideran necesarias para corregir las deficiencias se detallaran en el documento: Acta Resumen de Inspección*

Valoración del estado de conservación (Estructura):

Favorable

Desfavorable



Parte I:  
ESTADO DE CONSERVACIÓN

**IEE**  
**Granada**

**I.3.3. FACHADAS Y MEDIANERÍAS**

Indicar las deficiencias detectadas que deben ser subsanadas, especificando si condicionan, por sí mismas, o en combinación con otras, la valoración global del estado de conservación de fachadas exteriores, interiores, medianerías, cerramientos, huecos, barandas, balcones, placas, marquesinas, carpinterías, etc., aportando para cada una de ellas la siguiente información:

Métodos de inspección:

- Visual
- Otros métodos, estudios previos y trabajos (apertura de catas, desmontado de falsos techos, etc.) que a juicio del técnico han sido necesarios realizar para obtener un conocimiento suficiente de la edificación o para determinar sus deficiencias:

Descripción de:

1. Localización de las deficiencias
2. Breve descripción de la misma y posibles causas
3. Observaciones
4. Fotografías identificativas

*Las obras que se consideran necesarias para corregir las deficiencias se detallaran en el documento: Acta Resumen de Inspección*

Valoración del estado de conservación (Fachadas y Medianerías):

Favorable

Desfavorable



Parte I:  
ESTADO DE CONSERVACIÓN

**IEE**  
**Granada**

**I.3.4. CUBIERTAS Y AZOTEAS**

Indicar las deficiencias detectadas que deben ser subsanadas, especificando si condicionan, por sí mismas, o en combinación con otras, la valoración global del estado de conservación y estanqueidad de cubiertas y terrazas, aleros, cornisas y petos, etc., aportando para una de ellas la siguiente información:

Métodos de inspección:

- Visual
- Otros métodos, estudios previos y trabajos (apertura de catas, desmontado de falsos techos, etc.) que a juicio del técnico han sido necesarios realizar para obtener un conocimiento suficiente de la edificación o para determinar sus deficiencias:

Descripción de:

1. Localización de las deficiencias
2. Breve descripción de la misma y posibles causas
3. Observaciones
4. Fotografías identificativas

*Las obras que se consideran necesarias para corregir las deficiencias se detallaran en el documento: Acta Resumen de Inspección*

Valoración del estado de conservación (Cubiertas y Azoteas):

Favorable

Desfavorable



Parte I:  
ESTADO DE CONSERVACIÓN

**IEE**  
**Granada**

**I.3.5. INSTALACIONES**

Indicar las deficiencias detectadas que deben ser subsanadas, especificando si condicionan, por sí mismas, o en combinación con otras, la valoración global del estado de conservación, estanqueidad y seguridad de las instalaciones básicas de la edificación, aportando para una de ellas la siguiente información:

Métodos de inspección:

- Visual
- Otros métodos, estudios previos y trabajos (apertura de catas, desmontado de falsos techos, etc.) que a juicio del técnico han sido necesarios realizar para obtener un conocimiento suficiente de la edificación o para determinar sus deficiencias:

Descripción de:

1. Localización de las deficiencias
2. Breve descripción de la misma y posibles causas
3. Observaciones
4. Fotografías identificativas

*Las obras que se consideran necesarias para corregir las deficiencias se detallaran en el documento: Acta Resumen de Inspección*

Valoración del estado de conservación (Instalaciones):

Favorable

Desfavorable



Parte I:  
ESTADO DE CONSERVACIÓN

**IEE**  
**Granada**

**I.4. EXISTENCIA DE PELIGRO INMINENTE**

Descripción las deficiencias detectadas que deben ser subsanadas de manera inmediata por manifestar un peligro para las personas, cosas o elementos catalogados (a cumplimentar en caso de que sea necesario):

Indicar medidas a adoptar:

Fecha límite de actuación:

**I.5. DESCRIPCIÓN NORMALIZADA DE LAS DEFICIENCIAS DE CONSERVACIÓN DEL EDIFICIO**

**A efectos estadísticos, consignar las deficiencias del edificio según la descripción normalizada adjunta. Exclusivamente a efectos de la normalización de esta información para su procesamiento estadístico, se consideran "Deficiencias Graves", las que, por sí mismas, o en combinación con otras, condicionan el resultado de la Parte I del Informe como "Desfavorable".**

Defic.  
Graves

**DEFICIENCIAS EN CIMENTACIÓN**

<b>Cimentación</b>	Fisuras y/o grietas en los cerramientos del edificio derivadas de problemas en cimentación	
	Fisuras y/o grietas en elementos estructurales del edificio derivadas de problemas en cimentación	
	Fisuras y/o grietas en tabiquería derivadas de problemas en cimentación	
	Asiento de pilares derivado de problemas en cimentación	
	Asiento de soleras derivado derivadas de problemas en cimentación	
	Deformación y/o rotura de solados derivado derivadas de problemas en cimentación	
	Abombamiento de muros de contención	
	Otras deficiencias en Cimentación	

**DEFICIENCIAS EN ESTRUCTURA**

<b>Estructura Vertical</b>	Deformaciones, fisuras y/o grietas en interior del edificio derivadas de problemas en la estructura vertical	
	Deformaciones, fisuras y/o grietas en los cerramientos del edificio derivadas de problemas en la estructura vertical	
	Abombamientos, desplomes y/o desniveles de muros de carga de la estructura vertical	
	Presencia de xilófagos en elementos de madera de la estructura vertical	
	Corrosión de elementos metálicos de la estructura vertical	
	Patologías y degradación del hormigón en elementos de la estructura vertical	
	Fisuras en pilares de la estructura vertical	
	Presencia de humedades y/o filtraciones en elementos de la estructura vertical	
<b>Estructura Horizontal</b>	Otras deficiencias en la Estructura Vertical	
	Fisuras y/o grietas en forjados	
	Fisuras y/o grietas en vigas	
	Deformaciones anormales del forjado	
	Deformación y/o rotura de solados derivados de problemas de la estructura horizontal	
	Presencia de xilófagos en elementos de madera de la estructura horizontal	
	Corrosión de elementos metálicos de la estructura horizontal	
	Patologías y degradación del hormigón en elementos de la estructura horizontal	
	Rotura y/o desprendimientos de elementos del forjado	
	Presencia de humedades y/o filtraciones en elementos de la estructura horizontal	
Otras deficiencias en la Estructura Horizontal		





Parte I:  
ESTADO DE CONSERVACIÓN

**IEE**  
**Granada**

<b>Estructura de Cubierta</b>	Deformación de faldones de la estructura de cubierta	
	Fisuras y/o grietas en la estructura de cubierta	
	Presencia de xilófagos en elementos de madera de la estructura de cubierta	
	Corrosión en elementos metálicos de la estructura de cubierta	
	Patologías y degradación del hormigón en la estructura de cubierta	
	Roturas y/o desprendimientos de elementos de la estructura de cubierta	
	Presencia de humedades y/o filtraciones en la estructura de cubierta	
	Otras deficiencias en Estructura de Cubierta	
<b>Estructura de Escaleras</b>	Fisuras y/o grietas en estructura de escaleras	
	Abombamiento de muros de escalera	
	Desnivel y/o deformación de las zancas en estructura de escaleras	
	Presencia de xilófagos en elementos de madera de la estructura de escalera	
	Rotura y/o desprendimientos de elementos de escaleras	
Otras deficiencias en la Estructura de Escaleras		
<b>DEFICIENCIAS EN CERRAMIENTOS VERTICALES</b>		
<b>Cerramientos verticales: Fachadas, Medianerías y Huecos</b>	Fisuras y/o grietas en los cerramientos de las fachadas exteriores	
	Fisuras y/o grietas en los cerramientos de las fachadas de patios	
	Fisuras y/o grietas en las medianerías	
	Abombamiento de muros de cerramiento	
	Deformación o rotura de carpinterías de huecos	
	Degradación, erosión y/o riesgo de desprendimiento de los materiales de la fábrica de cerramiento	
	Humedades de capilaridad en los muros de cerramiento	
	Humedades por filtraciones en los muros de cerramiento, carpinterías y encuentros	
	Humedades por condensación u otras causas en los muros de cerramiento, carpinterías y encuentros	
	Presencia de vegetación y/o microorganismos (moho, musgo, bacterias ...) en muros de cerramiento	
	Degradación o ausencia de juntas entre edificios en fachadas	
	Riesgo de desprendimiento de elementos adosados a las fachadas	
	Degradación o ausencia de aislamiento térmico en fachadas y medianerías	
	Otras deficiencias en los muros de cerramiento	
<b>Acabados de Fachada</b>	Fisuras y/o grietas en revoco de las fachadas exteriores	
	Fisuras y/o grietas en revoco de fachadas de patios	
	Abombamiento del revoco en muros de cerramiento	
	Humedades en revoco de muros de cerramiento	
	Presencia de vegetación y de microorganismos (moho, musgo, bacterias ...) en revoco de muros de cerramiento	
	Abombamiento, degradación, erosión de los materiales y/o riesgo de desprendimiento del revoco de Fachadas	
	Degradación de los paneles, placas y elementos prefabricados de cerramiento en fachadas	
	Degradación de los anclajes de sujeción de aplacados, paneles y placas de cerramiento	
Otras deficiencias en los acabados de fachada:		
<b>Carpintería Exterior y acristalamiento</b>	Deformación y/o rotura de carpinterías exteriores	
	Presencia de microorganismos en carpintería Exterior (moho, musgo, bacterias ...) o de xilófagos en carpintería exterior de madera	
	Erosión de los materiales en carpintería Exterior y/o corrosión de elementos metálicos en carpintería exterior	
	Ausencia de acristalamientos o vidrios rotos y/o desprendidos	
<b>Elementos adosados a Fachada</b>	Mal estado y/o riesgo de desprendimiento de los Elementos Adosados a Fachada como: bajantes, chimeneas, farolas, antenas, marquesinas, tendedores, toldos, cableados, equipos de climatización, etc.	
<b>Otros elementos de Fachada</b>	Mal estado y/o riesgo de desprendimiento de Elementos de fachada como: aleros, cornisas, voladizos, miradores, etc.	
	Mal estado y/o riesgo de desprendimiento de Defensas como: barandillas, antepechos, petos, balastradas, vallas, rejas, cierres de seguridad, etc.	
<b>Otras deficiencias</b>	Otras deficiencias en cerramientos verticales	



Parte I:  
ESTADO DE CONSERVACIÓN

**IEE**  
**Granada**

**DEFICIENCIAS EN AZOTEAS Y CUBIERTAS**

<b>Azoteas y cubiertas planas</b>	Ausencia, deformación y/o rotura de las membranas impermeabilizantes en azoteas	
	Ausencia, deformación y/o roturas del pavimento en azoteas	
	Ausencia, deformación y/o roturas de Juntas de dilatación en azoteas	
	Manifestación de filtraciones y/o goteras procedentes de azoteas	
	Manifestación de condensaciones en el interior derivadas de las azoteas	
	Presencia de vegetación y/o de microorganismos (moho, musgo, bacterias ...) en azoteas	
	Anidamiento de aves en azoteas	
	Rotura, obstrucciones u otras deficiencias en sumideros, cazoletas y elementos de desagüe en azoteas	
	Otras deficiencias en Azoteas (incluyendo ausencia de aislamiento térmico):	
<b>Cubiertas inclinadas</b>	Deformación y/o rotura de los faldones de cubierta	
	Desprendimiento y/o roturas de las piezas de cobertura: tejas, placas, etc.	
	Deformación y/o roturas de juntas de dilatación en cubiertas	
	Manifestación de filtraciones y/o goteras derivadas de la cubierta	
	Manifestación de condensaciones en el interior de la cubierta	
	Presencia de vegetación y/o de microorganismos (moho, musgo, bacterias ...) en la cubierta	
	Anidamiento de aves en cubierta	
	Rotura, obstrucciones u otras deficiencias de los canalones en cubierta	
	Otras deficiencias en Cubiertas Inclinadas (incluyendo ausencia de aislamiento térmico):	
<b>Otros Elementos de Cubierta</b>	Mal estado y/o riesgo de desprendimiento de Otros Elementos de Cubierta, como: lucernarios, claraboyas y ventanas, chimeneas y shunts, antenas, casetón del ascensor, etc.	

**DEFICIENCIAS EN INSTALACIONES COMUNES DEL EDIFICIO**

<b>Instalación de Abastecimiento Agua</b>	Humedades y/o Filtraciones derivadas de fugas en las conducciones y tuberías de abastecimiento y distribución de agua	
	Otras deficiencias en la instalación de Abastecimiento de agua	
<b>Instalación de Saneamiento</b>	Humedades y/o Filtraciones derivadas de fugas en las conducciones y tuberías de saneamiento	
	Problemas de pocería y atascos en las conducciones de saneamiento	
	Otras deficiencias en la instalación de Saneamiento	

**1.6. DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE SOBRE LAS INSTALACIONES COMUNES DEL EDIFICIO**

La propiedad del edificio dispone de la siguiente documentación sobre las instalaciones comunes del edificio:		<b>Si</b>
<b>Instalación Eléctrica</b>	Boletín de instalador de la Instalación eléctrica del edificio	
<b>Instalaciones de Calefacción/ACS</b>	Documentación Administrativa de la instalación de Calefacción	
	Contrato de Mantenimiento de la instalación de Calefacción	
	Documentación Administrativa de la instalación de Agua Caliente Sanitaria	
	Contrato de Mantenimiento de la instalación de Agua Caliente Sanitaria	
<b>Instalación de Ascensor</b>	Certificado de Inspección Periódica en Ascensores y Montacargas	
<b>Instalaciones de protección</b>	Contrato de Mantenimiento en ascensores, montacargas y salvaescaleras	
	Certificado de Instalador Autorizado de la Instalación de Protección Contra Incendios	
<b>Instalación de Gas</b>	Contrato de Mantenimiento de la Instalación de Protección Contra Incendios	
	Certificado/s de la Instalación de Gas del edificio	
<b>Depósitos Combustible</b>	Certificado de Inspección Periódica de la Instalación de Gas del edificio	
	Documentación de la Instalación y/o Certificación Administrativa de Depósitos de Combustible	
<b>Ins. Telecomunic. ICT</b>	Documentación acreditativa de la inspección y/o revisión de Depósitos de Combustible	
	Documentación de Infraestructura Común de Telecomunicaciones (ITC) exigida por la normativa (protocolo de pruebas, boletín de instalación o certificado de fin de obra), a especificar:	
<b>Otra documentación:</b>		



## Parte II: CONDICIONES BASICAS DE ACCESIBILIDAD

**IEE**  
**Granada**

### **Uso Residencial Vivienda:**

(A rellenar solo cuando se trate de vivienda colectiva. No incluir, en ese caso, las páginas 22 a 25)

#### **II.1. CONDICIONES FUNCIONALES DEL EDIFICIO (Según CTE-DB-SUA 9)**

##### **ACCESIBILIDAD EN EL EXTERIOR**

###### **Para edificios, indicar:**

1.1. El edificio dispone de un ITINERARIO ACCESIBLE que comunica una entrada principal al mismo

- Con la vía pública  No  Sí
- Con las zonas comunes exteriores (*Aparcamientos propios, jardines, piscinas, zonas deportivas, etc.*)  No  Sí
- (1)

###### **Para conjuntos de viviendas unifamiliares, indicar:**

1.2. La parcela dispone de un ITINERARIO ACCESIBLE que comunica una entrada a la zona privativa de cada vivienda

- Con la vía pública  No  Sí
- Con las zonas comunes exteriores (*Aparcamientos propios, jardines, piscinas, zonas deportivas, etc.*)  No  Sí

OBSERVACIONES (Indicar las deficiencias detectadas y número de viviendas afectadas):

##### **ACCESIBILIDAD ENTRE PLANTAS**

1.3. En el edificio hay que salvar más de dos plantas desde alguna entrada principal accesible al mismo hasta alguna vivienda o zona comunitaria.

- No  Sí; en su caso, indique:
- Dispone de Ascensor accesible entre ellas
  - Dispone de Rampa accesible entre ellas
  - Dispone de Ascensor no accesible según DB SUA 9  
Especificar dimensiones de la cabina:
  - No dispone de rampa ni ascensor:  
En este caso el edificio tiene un espacio cuyas condiciones dimensionales y estructurales permiten instalación de ascensor o rampa accesible:  No  Sí

1.4. El edificio tiene más de doce viviendas situadas en plantas sin entrada principal accesible

- No  Sí; en su caso, indique:
- Dispone de Ascensor accesible entre ellas
  - Dispone de Rampa accesible entre ellas
  - Dispone de Ascensor no accesible según DB SUA 9  
Especificar dimensiones de la cabina:
  - No dispone de rampa ni ascensor:  
En este caso el edificio tiene un espacio cuyas condiciones dimensionales y estructurales permiten instalación de ascensor o rampa accesible:  No  Sí

OBSERVACIONES (Indicar deficiencias detectadas y número de viviendas afectadas):

###### **Para edificios o conjuntos de viviendas accesibles para usuarios en silla de ruedas, siendo estas viviendas legalmente exigibles, indicar:**

1.5. La planta o plantas con VIVIENDAS ACCESIBLES para USUARIOS DE SILLA DE RUEDAS están comunicadas mediante un ASCENSOR o RAMPA ACCESIBLE con las plantas donde se encuentran

- La entrada accesible al edificio  No  Sí
- Con las zonas comunes exteriores (*Se consideran elementos asociados a viviendas accesibles los trasteros accesibles, las plazas de garaje accesibles, etc.*)  No  Sí
- Las zonas comunitarias  No  Sí

OBSERVACIONES:



Parte II:  
CONDICIONES BASICAS DE ACCESIBILIDAD

**IEE**  
**Granada**

**ACCESIBILIDAD EN LAS PLANTAS DEL EDIFICIO**

**Para edificios, indicar:**

- 1.6. Todas las plantas disponen de un ITINERARIO ACCESIBLE que comunica los accesos accesibles a ellas
- Entre sí  No  Sí
  - Con las viviendas situadas en las mismas plantas  No  Sí
  - Con las zonas de uso comunitario situadas en las mismas plantas  No  Sí

OBSERVACIONES (Indicar las deficiencias detectadas y número de viviendas afectadas):

**Para edificios o conjunto de viviendas con viviendas accesibles para usuarios de silla de ruedas, siendo estas viviendas legalmente exigibles, indicar:**

- 1.7. Las plantas donde se encuentran los elementos asociados a viviendas accesibles disponen de un ITINERARIO ACCESIBLE que comunica los accesos accesibles a ellas con dichos elementos  No  Sí

OBSERVACIONES:

**II.2. DOTACION DE ELEMENTOS ACCESIBLES (Según CTE-DB-SUA 9)**

**PLAZAS DE APARCAMIENTO ACCESIBLES**

**Si el edificio dispone de aparcamiento propio y cuenta con viviendas accesibles para usuarios de silla de ruedas, siendo estas viviendas legalmente exigibles, indicar**

- 2.1. El aparcamiento dispone de una PLAZA DE APARCAMIENTO ACCESIBLE por cada vivienda accesible a USUARIO DE SILLA DE RUEDAS legalmente exigible  No  Sí

OBSERVACIONES:

**PISCINAS**

**En edificios con viviendas accesibles para usuarios en silla de ruedas, siendo estas viviendas legalmente exigibles, indicar:**

- 2.2. La piscina dispone de alguna entrada al vaso mediante grúa o cualquier otro dispositivo adaptado, excepto en la piscina infantil  No  Sí

OBSERVACIONES:

**SERVICIOS HIGIÉNICOS**

**En los aseos o vestuarios exigidos legalmente de uso privado que sirven a zonas de uso privado cuyas superficies sumen más de 100 m<sup>2</sup> y cuyas ocupaciones sumen más de 10 personas calculadas conforme a SI 3, indicar:**

- 2.3. Los aseos exigidos legalmente, disponen de un ASEO ACCESIBLE por cada 10 unidades o fracción, de los inodoros instalados, admitiéndose el uso compartido por ambos sexos.  No  Sí
- 2.4. Los vestuarios exigidos legalmente, disponen de una CABINA Y UNA DUCHA ACCESIBLES por cada 10 unidades o fracción, de los instalados  No  Sí

OBSERVACIONES:



Parte II:  
CONDICIONES BASICAS DE ACCESIBILIDAD



**MECANISMOS ACCESIBLES**

2.5. Los interruptores, los dispositivos de intercomunicación y los pulsadores de alarma son MECANISMOS ACCESIBLES (según CTE-DB-SUA) en cualquier zona, excepto en el interior de las viviendas y en las zonas de ocupación nula  No  Sí

OBSERVACIONES:

**II.3. DOTACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN Y LA SEÑALIZACIÓN DE ELEMENTOS ACCESIBLES (Según CTE-DB-SUA 9)**

**DOTACIÓN DE INFORMACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN**

**En caso de existir los siguientes elementos, indicar:**

3.1. Los elementos accesibles, están señalizados mediante el "SIA"  
 - Los ASCENSORES ACCESIBLES  No  Sí  
 - Las PLAZAS DE APARCAMIENTO ACCESIBLES, excepto las vinculadas a un residente  No  Sí

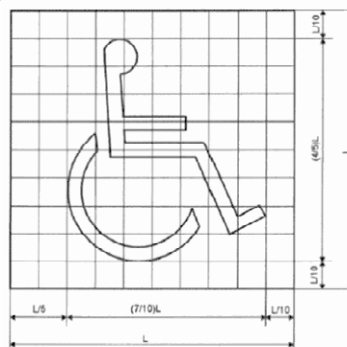
**En caso de existir varias entradas al edificio, indicar:**

3.2. Las ENTRADAS QUE SON ACCESIBLES están señalizadas mediante el "SIA" complementado en su caso con flecha direccional  No  Sí

**En caso de existir varios recorridos alternativos, indicar:**

3.3. Los ITINERARIOS QUE SON ACCESIBLES están señalizados mediante el "SIA" complementado en su caso con flecha direccional  No  Sí

OBSERVACIONES:



Color  
Fondo: azul Pantone Reflex Blue  
Símbolo: blanco

**GRÁFICO DEL "SIA"**



Parte II:  
CONDICIONES BASICAS DE ACCESIBILIDAD



**Residencial público y otros usos:**

(A rellenar solo cuando se trate de uso distinto al de vivienda colectiva. No incluir, en ese caso, las páginas 19 a 21)

**II.4. CONDICIONES FUNCIONALES DEL EDIFICIO (Según CTE-DB-SUA 9)**

**ACCESIBILIDAD EN EL EXTERIOR**

- 4.1. El edificio dispone de un ITINERARIO ACCESIBLE que comunica una entrada principal al mismo
- Con la vía pública  No  Sí
  - Con las zonas comunes exteriores (*Aparcamientos propios, jardines, piscinas, zonas deportivas, etc.*)  No  Sí

OBSERVACIONES:

**ACCESIBILIDAD ENTRE PLANTAS**

- 4.2. En el edificio tiene más de dos plantas desde una ENTRADA PRINCIPAL ACCESIBLE hasta alguna planta que no sea de ocupación nula.

- |                             |   |  |
|-----------------------------|---|--|
| <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> Sí; en su caso, indique si dispone de un elemento que comunica las plantas que no sean de ocupación nula con las plantas de entrada principal accesible al edificio: | <input type="checkbox"/> Ascensor o rampa accesible<br><input type="checkbox"/> Ascensor no accesible según DB SUA.<br>- Especificar dimensiones:<br><input type="checkbox"/> No dispone de rampa ni ascensor accesible. |
|-----------------------------|---|--|

- 4.3. En el edificio tiene más de 200 m<sup>2</sup> de superficie útil en plantas SIN ENTRADA ACCESIBLE (excluida la superficie de zonas de ocupación nula)

- |                             |   |  |
|-----------------------------|---|--|
| <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> Sí; en su caso, indique si dispone de un elemento que comunica las plantas que no sean de ocupación nula con las plantas de entrada principal accesible al edificio: | <input type="checkbox"/> Ascensor o rampa accesible<br><input type="checkbox"/> Ascensor no accesible según DB SUA.<br>- Especificar dimensiones:<br><input type="checkbox"/> No dispone de rampa ni ascensor accesible. |
|-----------------------------|---|--|

- 4.4. En el edificio tiene ELEMENTOS ACCESIBLES (plazas de aparcamiento accesibles, alojamientos accesibles, plazas reservadas, servicios higiénicos accesibles, etc.)

- |                             |   |  |
|-----------------------------|---|--|
| <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> Sí; en su caso, indique si dispone de un elemento que comunica las plantas que no sean de ocupación nula con las plantas de entrada principal accesible al edificio: | <input type="checkbox"/> Ascensor o rampa accesible<br><input type="checkbox"/> Ascensor no accesible según DB SUA.<br>- Especificar dimensiones:<br><input type="checkbox"/> No dispone de rampa ni ascensor accesible. |
|-----------------------------|---|--|

- 4.5. El establecimiento tiene zonas de uso público que en total suman más de 100 m<sup>2</sup> de superficie útil o en las que se prestan servicios distintos a los que se prestan en las plantas accesibles

- |                             |  |  |
|-----------------------------|--|--|
| <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> Sí; en su caso, indique si dispone de un elemento que comunica dichas zonas con las plantas accesibles: | <input type="checkbox"/> Ascensor o rampa accesible<br><input type="checkbox"/> Ascensor no accesible según DB SUA.<br>- Especificar dimensiones:<br><input type="checkbox"/> No dispone de rampa ni ascensor accesible. |
|-----------------------------|--|--|

OBSERVACIONES:

**ACCESIBILIDAD EN PLANTAS DEL EDIFICIO**

- 4.6. El edificio dispone de un ITINERARIO ACCESIBLE que comunica en cada planta los accesos accesibles a ella:

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entre sí</li> <li>- Con las zonas de uso público</li> <li>- Con los elementos accesibles</li> <li>- Con las zonas de uso privado exceptuando zonas de ocupación nula y recintos &lt;50m<sup>2</sup></li> </ul> | <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí<br><input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí<br><input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí<br><input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí |
|---|--|

OBSERVACIONES:



Parte II:  
CONDICIONES BASICAS DE ACCESIBILIDAD

**IEE**  
**Granada**

**II.5. DOTACIÓN DE ELEMENTOS ACCESIBLES (Según CTE-DB-SUA 9)**

**ALOJAMIENTOS ACCESIBLES EN ESTABLECIMIENTOS**

**Para edificios de uso residencial público, indicar:**

5.1 Según el número de alojamientos de que dispone el establecimiento, existe un número mínimo de ALOJAMIENTOS ACCESIBLES

- Entre 5 y 50 alojamientos, se dispone de un (1) alojamiento disponible mínimo  No  Sí
- Entre 51 y 100 alojamientos, se dispone de dos (2) alojamiento disponible mínimo  No  Sí
- Entre 101 y 150 alojamientos, se dispone de cuatro (4) alojamiento disponible mínimo  No  Sí
- Entre 151 y 200 alojamientos, se dispone de seis (6) alojamiento disponible mínimo  No  Sí
- Más de 200 alojamientos, se dispone de ocho (8) alojamiento disponible mínimo  No  Sí
- A partir de 250 alojamientos, se dispone de un (1) alojamiento disponible más, por cada 50 alojamientos o fracción  No  Sí

OBSERVACIONES:

**PLAZAS DE APARCAMIENTO ACCESIBLES**

**Uso residencial público con aparcamiento propio de más de 100 m<sup>2</sup> construidos, indicar:**

5.2 El aparcamiento tiene una PLAZA DE PARCAMIENTO ACCESIBLE por cada ALOJAMIENTO ACCESIBLE

No  Sí

**Uso comercial, Uso de pública concurrencia ó Uso de aparcamiento público, con aparcamiento propio de más de 100 m<sup>2</sup> construidos, indicar:**

5.3 El aparcamiento tiene una PLAZA DE PARCAMIENTO ACCESIBLE por cada 33 plazas de aparcamiento o fracción

No  Sí

**Otros usos con aparcamiento propio de más de 100 m<sup>2</sup> construidos, indicar:**

5.4 Según el número de aparcamientos o fracciones de que dispone el establecimiento, existe un número mínimo de PLAZAS DE PARCAMIENTO ACCESIBLES:

- Hasta 200 plazas, se dispone de una (1) plaza de aparcamiento accesible, por cada 50 plazas o fracción  No  Sí
- A partir de 201 plazas, se dispone de una (1) plaza de aparcamiento accesible más, por cada 100 plazas adicionales o fracción

**En Todo caso, indicar:**

5.5 El edificio o establecimiento dispone de una PLAZA DE APARCAMIENTO ACCESIBLE por cada PLAZA RESERVADA PARA USUARIOS DE SILLA DE RUEDAS

No  Sí

OBSERVACIONES:

**PLAZAS RESERVADAS**

**Si el establecimiento o edificio tiene espacios con asientos fijos para el público (auditorios, cines, salones de actos, teatros, etc), indicar:**

5.6 El edificio o establecimiento dispone por cada 100 plazas o fracción, de una PLAZA RESERVADA PARA USUARIOS DE SILLA DE RUEDAS.

No  Sí

5.7 El edificio o establecimiento dispone tiene más de 50 asientos fijos y dispone por cada 50 plazas o fracción, de una PLAZA RESERVADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.

No  Sí

**Si el establecimiento o edificio tiene zonas de espera con asientos fijos, indicar:**

5.8 La ZONA DE ESPERA del edificio o establecimiento, dispone por cada 100 asientos o fracción, de una PLAZA RESERVADA PARA USUARIOS DE SILLA DE RUEDAS.

No  Sí

OBSERVACIONES:



Parte II:  
CONDICIONES BASICAS DE ACCESIBILIDAD

**IEE**  
**Granada**

**PISCINAS**

En piscinas abiertas al público de establecimientos de uso Residencial Público con alojamientos accesibles, indicar:

5.9 La piscina dispone de alguna entrada al vaso mediante grúa o cualquier otro dispositivo adaptado, excepto en la piscina infantil

No  Sí

OBSERVACIONES:

**SERVICIOS HIGIÉNICOS ACCESIBLES**

En los aseos o vestuarios exigidos legalmente de uso privado que sirven a zonas de uso privado cuyas superficies útiles sumen más de 100 m<sup>2</sup> y cuyas ocupaciones sumen más de 10 personas calculadas conforme SI 3 y/o los de uso público en todo caso, indicar:

5.10 Disponen de un ASEO ACCESIBLE por cada 10 unidades o fracción, de los inodoros instalados, admitiéndose el uso compartido por ambos sexos.

No  Sí

5.11 Disponen de una CABINA Y UNA DUCHA ACCESIBLES por cada 10 unidades o fracción, de los instalados.

No  Sí

OBSERVACIONES:

**MOBILIARIO FIJO EN ZONAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO**

5.12 Las zonas de ATENCIÓN AL PÚBLICO disponen de mobiliario fijo con un PUNTO DE ATENCIÓN ACCESIBLE o alternativamente de un PUNTO DE LLAMADA ACCESIBLE para recibir asistencia

No  Sí

OBSERVACIONES:

**MECANISMOS ACCESIBLES**

5.13 Los interruptores, los dispositivos de intercomunicación y los pulsadores de alarma son MECANISMOS ACCESIBLES (*Mecanismos accesibles son los que cumplen las características definidas en CTE-DB-SUA*) en cualquier zona del edificio, excepto en las zonas de ocupación nula.

No  Sí

OBSERVACIONES:

**II.6. DOTACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN Y LA SEÑALIZACIÓN DE ELEMENTOS ACCESIBLES (Según CTE-DB-SUA 9)**

**DOTACIÓN DE INFORMACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN**

En zonas de uso privado, indicar (sólo para los elementos existentes):

6.1. Los siguientes elementos, están señalizados mediante el "SIA" complementando en su caso con flecha direccional.

- Todas las ENTRADAS ACCESIBLES, cuando existan varias al edificio.  No  Sí
- Todos los ITINERARIOS ACCESIBLES, cuando existan varios recorridos alternativos.  No  Sí
- Los ASCENSORES ACCESIBLES  No  Sí
- Las PLAZAS DE APARCAMIENTO ACCESIBLES  No  Sí
- Las PLAZAS RESERVADAS  No  Sí





Parte II:  
CONDICIONES BASICAS DE ACCESIBILIDAD

**IEE**  
**Granada**

**DOTACIÓN DE INFORMACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN**

**En zonas de uso público, indicar (sólo para los elementos existentes):**

- 6.2. Los siguientes elementos, están señalizados mediante el "SIA" complementando en su caso con flecha direccional.
- Todas las ENTRADAS ACCESIBLES  No  Sí
  - Todos los ITINERARIOS ACCESIBLES.  No  Sí
  - Los ASCENSORES ACCESIBLES  No  Sí
  - Las PLAZAS DE APARCAMIENTO ACCESIBLES  No  Sí
  - Las PLAZAS RESERVADAS  No  Sí
  - Los SERVICIOS HIGIÉNICOS ACCESIBLES  No  Sí
  - Los ITINERARIOS ACCESIBLES que comuniquen la vía pública con los PUNTOS DE LLAMADA ACCESIBLES o con los PUNTOS DE ATENCIÓN ACCESIBLES.  No  Sí

- 6.3. Los SERVICIOS HIGIÉNICOS DE USO GENERAL están señalizadas con PICTOGRAMAS NORMALIZADOS DE SEXO en altorrelieve y contraste cromático a una altura de entre 0,80 m y 1,20 m junto al marco y a la derecha de la puerta, en el sentido de entrada.  No  Sí

OBSERVACIONES:

**En todo caso:**

- 6.4. El edificio tiene ASCENSORES ACCESIBLES.
- No  Sí, en este caso indicar si cuentan con indicación:
    - En BRAILE Y ARÁBIGO en altorrelieve y a una altura entre 0,80 m y 1,20 m  No  Sí
    - Del NÚMERO DE PLANTA en la jamba derecha, en sentido de salida de la cabina.  No  Sí

- 6.5. El edificio tiene ZONAS DOTADAS DE BUCLE MAGNETICO.
- No  Sí, en este caso indicar:
    - Están señalizadas con PICTOGRAMAS NORMALIZADOS.  No  Sí

- 6.6. El edificio cuenta con BANDAS SEÑALIZADORAS VISUALES Y TÁCTILES exigidas en el DB-SUA.
- No  Sí, en este caso indicar si dichas BANDAS:
    - Son de color contrastado con el pavimento.  No  Sí
    - Tienen un relieve de altura  $3\pm 1$  mm, en caso de encontrarse en el interior del edificio.  No  Sí
    - Tienen un relieve de altura  $5\pm 1$  mm, en caso de encontrarse en el exterior del edificio.  No  Sí
    - En el arranque de las escaleras, tienen 80 cm de longitud en el sentido de la marcha, anchura la del itinerario y acanaladuras perpendiculares al eje de la escalera.  No  Sí
    - Para señalar el ITINERARIO ACCESIBLE hasta un PUNTO DE LLAMADA ACCESIBLE o hasta un PUNTO DE ATENCIÓN ACCESIBLE, tienen acanaladuras paralelas. A la dirección de la marcha y una anchura de 40 cm.  No  Sí

- 6.7. El SÍMBOLO INTERNACIONAL DE ACCESIBILIDAD PARA LA MOVILIDAD (SIA) empleado en la señalización de edificio tiene las características y dimensiones que establece la Norma UNE 41501:2002, según gráfico adjunto.  No  Sí

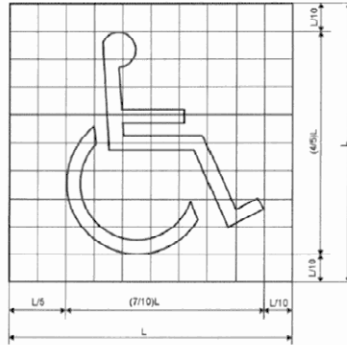
OBSERVACIONES:



## Parte II: CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD

**IEE**  
**Granada**

### DOTACIÓN DE INFORMACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN



Color  
Fondo: azul Pantone Reflex Blue  
Símbolo: blanco

### II.7. VALORACIÓN FINAL DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD

El técnico competente abajo firmante valora que:

EL EDIFICIO SATISFACE COMPLETAMENTE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD.

EL EDIFICIO NO SATISFACE COMPLETAMENTE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD, presentando deficiencias respecto a las siguientes exigencias:

#### USO RESIDENCIAL VIVIENDA:

##### 1. CONDICIONES FUNCIONALES DEL EDIFICIO

- ACCESIBILIDAD EN EL EXTERIOR
- ACCESIBILIDAD ENTRE PLANTAS DEL EDIFICIO
- ACCESIBILIDAD EN LAS PLANTAS DEL EDIFICIO

##### 2. DOTACIÓN DE ELEMENTOS ACCESIBLES

- EN PLAZAS DE APARCAMIENTO ACCESIBLES
- EN PISCINAS
- EN SERVICIOS HIGIÉNICOS ACCESIBLES
- EN MECANISMOS ACCESIBLES

##### 3. DOTACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE ELEMENTOS ACCESIBLES

- EN CUALQUIER ZONA DEL EDIFICIO

#### USO RESIDENCIAL PÚBLICO Y OTROS USOS:

##### 1. CONDICIONES FUNCIONALES DEL EDIFICIO

- ACCESIBILIDAD EN EL EXTERIOR
- ACCESIBILIDAD ENTRE PLANTAS DEL EDIFICIO
- ACCESIBILIDAD EN LAS PLANTAS DEL EDIFICIO

##### 2. DOTACIÓN DE ELEMENTOS ACCESIBLES

- EN ALOJAMIENTOS ACCESIBLES
- EN PLAZAS DE APARCAMIENTO ACCESIBLES
- EN PLAZAS RESERVADAS
- EN PISCINAS
- EN SERVICIOS HIGIÉNICOS ACCESIBLES
- EN MOBILIARIO FIJO
- EN MECANISMOS ACCESIBLES

##### 3. DOTACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE ELEMENTOS ACCESIBLES

- EN CUALQUIER ZONA DEL EDIFICIO



Parte II:  
CONDICIONES BASICAS DE ACCESIBILIDAD

**IEE**  
**Granada**

**II.8. AJUSTES RAZONABLES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD**

En el caso en que el edificio no satisfaga completamente las condiciones básicas de accesibilidad:

**II.8.1. Análisis de los posibles efectos discriminatorios de la no adopción de las medidas de adecuación.**

II.8.1.1. Según datos facilitados por el representante de la propiedad, el número de personas empadronadas en el edificio con discapacidad oficialmente reconocida o mayores de 70 años es:  
II.8.1.2. Indicar el número de viviendas a las que no se puede acceder desde la vía pública mediante un itinerario accesible:

Observaciones:

**II.8.2. Consideraciones sobre la estructura y características de la propiedad del inmueble.**

Observaciones:

**II.8.3. Costes estimados de las medidas de adecuación para satisfacer las condiciones básicas de accesibilidad (desglosados por medidas):**

Medida 1. Descripción:	Medida 1. Coste estimado: _____ €
	Ayuda oficial estimada: _____ €
Medida 2. Descripción:	Medida 2. Coste estimado: _____ €
	Ayuda oficial estimada: _____ €
Medida 3. Descripción:	Medida 3. Coste estimado: _____ €
	Ayuda oficial estimada: _____ €
Medida n. Descripción:	Medida n. Coste estimado: _____ €
	Ayuda oficial estimada: _____ €

**II.8.4. Determinación del carácter proporcionado o no a la carga económica de las medidas de adecuación.**

(considerando los costes estimados de cada una de las medidas de adecuación y las posibilidades de obtener financiación oficial o cualquier otra ayuda):

II.8.4.1. Según datos facilitados por el representante de la propiedad, el importe equivalente a 12 mensualidades de ordinarias de gastos comunes es de:

II.8.4.2. Posibilidades de obtener financiación oficial o cualquier otra ayuda:

II.8.4.3. Según datos facilitados por el representante de la propiedad, ¿Existen unidades familiares a la que pertenezca alguno de los propietarios, que forman parte de la comunidad, que tengan ingresos anuales inferiores a 2,5 veces el Indicador Público de Renta a Efectos Múltiples (IPREM)?:

Observaciones:

**II.8.5. Susceptibilidad de realizar ajustes razonables en materia de accesibilidad.**

El técnico competente abajo firmante considera que:

- EL EDIFICIO NO ES SUSCEPTIBLE DE REALIZAR AJUSTES RAZONABLES en materia de accesibilidad.
- EL EDIFICIO ES SUSCEPTIBLE DE REALIZAR AJUSTES RAZONABLES en materia de accesibilidad,
- Total ó  Parcialmente.



Parte II:  
CONDICIONES BASICAS DE ACCESIBILIDAD

**IEE**  
**Granada**

**II.8.6. Ajustes razonables en materia de accesibilidad.**

El técnico competente abajo firmante considera que el edificio es susceptible de realizar los siguientes ajustes razonables en material de accesibilidad:

Descripción:	Coste estimado: _____ €

- (1) Según el apartado c del artículo 7 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, se entiende por Ajuste razonable: "las medidas de adecuación del ambiente físico, social y actitudinal a las necesidades específicas de las personas con discapacidad que, de forma eficaz y práctica y sin que suponga una carga desproporcionada, faciliten la accesibilidad o participación de una persona con discapacidad en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos. Para determinar si una carga es o no proporcionada se tendrán en cuenta los costes de la medida, los efectos discriminatorios que suponga para las personas con discapacidad su no adopción, la estructura y características de la persona, entidad u organización que ha de ponerla en práctica y la posibilidad que tenga de obtener financiación oficial o cualquier otra ayuda".
- (2) Ver artículo 10 de la Ley 49/1960, de 21 de julio, de Propiedad Horizontal.



Parte III:  
CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGETICA

**IEE**  
**Granada**

Cuando el presente Informe tenga por objeto un edificio de **tipología residencial colectiva** (entendiendo por tal aquel que esté compuesto por más de una vivienda, sin perjuicio de que pueda contener, de manera simultánea, otros usos distintos del residencial, o aquel que tenga carácter asimilado a esta tipología por estar destinado a ser ocupado o habitado por un grupo de personas que, sin constituir núcleo familiar, compartan servicios y se sometan a un régimen común, tales como hoteles o residencias) deberá adjuntarse como Parte III de este Informe, el **Certificado de Eficiencia Energética del Edificio**, con el contenido y mediante el procedimiento establecido para el mismo por la normativa vigente.

- Se adjunta** Certificado de eficiencia energética por tratarse de tipología residencial colectiva.
- No se adjunta** Certificado de eficiencia energética al estar la edificación catalogada, o por tratarse de vivienda unifamiliar, o por tener un uso genérico de *(especificar lo que corresponda)*:



## Anexo: ELEMENTOS CATALOGADOS



### ESTADO GENERAL DE LOS ELEMENTOS PROTEGIDOS EN EL CATALOGO

#### MÉTODOS DE INSPECCIÓN:

- Visual
- Otros métodos, estudios previos y trabajos que a juicio del técnico han sido necesarios realizar para obtener un conocimiento suficiente de los elementos catalogados o para determinar sus deficiencias:

#### NIVEL DE CATALOGACION:

PGOU de Granada:	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Nivel 4	
P.E.P.R.I. Albaicín y Sacromonte:	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Nivel 4	
P.E.P.R.I. Centro:	Nivel BIC		Nivel A1		Nivel A2		Nivel B	
P.E.P.R.I. Alhambra y Alijares:	Protección Integral		Protección Arquitect.		Jardines Históricos			

#### RESULTADO DE LA INSPECCIÓN:

- No se han detectado deficiencias que afecten a la estabilidad y solidez estructural, seguridad, estanqueidad, habitabilidad o uso efectivo.
- Se han detectado las siguientes deficiencias en el estado general de los elementos catalogados descritos en la ficha de catálogo del edificio, que afectan a su conservación:

#### DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS CATALOGADOS Y DE LAS DEFICIENCIAS Y PATOLOGÍAS OBSERVADAS

#### POSIBLES CAUSAS:

*Las obras que se consideran necesarias para corregir las deficiencias se detallaran en el documento: Acta de Resumen de actuaciones*



## Anexo: RECOMENDACIONES PARA RESPUESTA AL SISMO

IEE

Granada

En este apartado se recogen una serie de recomendaciones constructivas y de diseño definidas por la Norma Sismorresistente NCSE-02 que, si bien no son de obligado cumplimiento para edificaciones con más de 50 años, se toman como estándares que mejorarían la respuesta a un terremoto. En el siguiente cuadro se marcan las que podrían tenerse en cuenta en futuras intervenciones de rehabilitación:

<b>DISEÑO, CIMENTACION Y ESTRUCTURA</b>		
	<b>Observaciones por capítulos</b>	<b>Recomendaciones</b>
<b>1.DISEÑO</b>		
<input type="checkbox"/>	Existen plantas de diferente esbeltez o diáfanas (normalmente planta baja) con el resto de las plantas muy compartimentadas (efecto plantas blandas).	Estudiar la posibilidad de una distribución uniforme y simétrica de rigideces en planta y los refuerzos que fueran necesarios.
<input type="checkbox"/>	Se comprueba la existencia de vigas o soportes que descansan sobre otras vigas de elementos resistentes principales de la estructura.	Estudiar las sollicitaciones de cortante de las vigas que acometen al nudo, para efectuar las correcciones posibles.
<input type="checkbox"/>	Se comprueba escasa separación de la edificación con las colindantes y con distintas altura de plantas (efecto aplauso).	Estudiar la posibilidad de mitigar el choque del edificio más alto con el más bajo a la altura de la planta donde coinciden, para el caso de un sismo.
<b>2.CIMENTACIÓN</b>		
<input type="checkbox"/>	Se concluye que es probable que el terreno licue en el terremoto de cálculo.	Estudiar la posibilidad de que se adopten medidas de mejora del terreno para prevenir la licuación.
<input type="checkbox"/>	Se detectan elementos de cimentación que transmiten al terreno cargas verticales significativas, no enlazados con los elementos contiguos en dos direcciones.	Debe estudiarse por técnico cualificado la posibilidad de crear dispositivos de atado situados a nivel de las zapatas, capaces de resistir un esfuerzo axial, tanto de tracción como de compresión, igual a la carga sísmica horizontal transmitida en cada apoyo.
<b>3.ESTRUCTURAS DE MUROS DE FÁBRICA</b>		
<input type="checkbox"/>	Se comprueba la existencia de muros exteriores de una hoja de ladrillo con espesor < 24 cm., de dos hojas con espesor < 14 cm. por hoja y/o muros interiores de espesor < 14 cm.	Estudiar la posibilidad de completar los espesores.
<input type="checkbox"/>	Se comprueba la existencia en los muros de fábrica sin refuerzos verticales y horizontales a distancias < 5 m. y/o que la diagonal de un paño entre refuerzos es > 40 veces el espesor del muro.	Estudiar la posibilidad de completar los refuerzos.
<input type="checkbox"/>	Se observa que los huecos de paso, puertas y ventanas en los muros resistentes están distribuidos de forma irregular por planta.	Estudiar la posibilidad de distribuirlos en planta del modo regular, superponiéndose los correspondientes a las distintas plantas.
<input type="checkbox"/>	Se comprueba que la distancia entre los huecos es inferior de 60 cm, y la existente entre un hueco y una esquina inferior a 80 cm.	Estudiar la posibilidad el adaptarse a estas medidas.
<input type="checkbox"/>	Se observan forjados de viguetas apoyadas, de madera o metálicas, insuficientemente atadas en todo su perímetro a encadenados horizontales.	Estudiar la posibilidad de solidarizar la entrega y conexión de las viguetas con el muro.
<b>4.ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO</b>		
<input type="checkbox"/>	Se observa la existencia de pilares cortos (semisótanos) y enanos, conectados a media altura con fabricas rígidas o muros de hormigón (efecto pilar corto).	Comprobar que las piezas cortas soporten el cortante al que se sometan en caso de sismo, en el encuentro del pilar con el muro a media altura y en las cabezas.
<b>5.ESTRUCTURAS DE ACERO</b>		
<input type="checkbox"/>	Se prevé que las uniones entre barras metálicas de la estructura como tornillos, pasadores, cordones de soldadura, etc., pueden estar menoscabadas por el paso del tiempo.	Estudiar las dimensiones y calidades de los medios de unión, de los cortes, rebajes, groeras en secciones extremas de barras y la posible necesidad de medios auxiliares (chapas de derrame, respaldos, arandelas deformables, etc.).



Anexo:  
RECOMENDACIONES PARA RESPUESTA AL  
SISMO



**FACHADAS, CUBIERTAS E INSTALACIONES**

**Observaciones por capítulos**

**Recomendaciones**

**6.FACHADAS Y CERRAMIENTOS**

<input type="checkbox"/>	Se observan paños de cerramiento, particiones interiores, falsos techos y paneles de fachada, etc., insuficientemente enlazados a los elementos estructurales.	Estudiar la posibilidad de mejorar los enlaces a los soportes para evitar el desprendimiento de las piezas durante las sacudidas sísmicas.
<input type="checkbox"/>	Se observan paños de cerramiento o paredes de partición que superan los 3 m de longitud o los 10 m <sup>2</sup> de superficie.	Estudiar la posibilidad de subdividirse enlazándolos a elementos secundarios intermedios.
<input type="checkbox"/>	Se comprueba en las vías de evacuación la existencia de elementos que pudieran desprenderse en caso de terremoto.	Estudiar la posibilidad de sustitución o mejora de los anclajes.
<input type="checkbox"/>	Se comprueba la existencia de escaleras construidas sobre bóvedas tabicadas, o formadas por peldaños en voladizo empotrados en muros de fábrica.	Estudiar la posibilidad de sustitución o de mejora para soportar las sollicitaciones del sismo.
<input type="checkbox"/>	Se comprueba la existencia de grandes superficies acristaladas.	Estudiar las dimensiones del galce, los calzos y las juntas del acristalado de las ventanas con capacidad para absorber los movimientos que se produzcan en la carpintería por las oscilaciones en caso de sismo.
<input type="checkbox"/>	Se prevé que la fijación de los revestimientos y el anclaje de los aplacados u otros elementos de fachada y zonas de tránsito puedan estar menoscabados por el paso del tiempo.	Estudiar el estado de las fijaciones y corregirlas con materiales de alta durabilidad y mediante técnicas apropiadas para evitar el desprendimiento de piezas en caso de sismo.

**7.CUBIERTAS Y TERRAZAS**

<input type="checkbox"/>	Se observa que los elementos con el borde superior libre, como antepechos, parapetos y chimeneas, no están competentemente enlazados con la estructura.	Estudiar la necesidad de enlaces a la estructura para garantizar su estabilidad en caso de sismo.
<input type="checkbox"/>	No se observa la existencia de remates con encadenado de coronación en los muros o petos de azoteas con el borde superior libre y con más de 1 m. de altura.	Estudiar la necesidad de remates con encadenado de coronación, disponiendo refuerzos verticales anclados a la estructura.

**8.INSTALACIONES BASICAS**

<input type="checkbox"/>	Se observan conducciones generales atravesando planos de juntas de dilatación.	Estudiar la colocación de enlaces flexibles adecuados
<input type="checkbox"/>	Se observa que las acometidas de las instalaciones (gas, electricidad, abastecimiento y saneamiento), no admiten los movimientos diferenciales previsibles en caso de sismo, en su punto de entronque con la construcción.	Estudiar la posibilidad de dotarlas de dispositivos (por ejemplo en lira) para absorber las deformaciones a través de todo tipo de juntas. En el caso de gas se comprobará la existencia de válvulas de control de exceso de caudal en los contadores.





# ACTA RESUMEN DE ACTUACIONES

# IEE

  
**Granada**

## IDENTIFICACIÓN DETALLADA DEL EDIFICIO

Tipo de vía:	Nombre:	Nº/Piso/Letra:
C.P.:	Distrito Municipal:	Ref. Catastral:
Uso dominante:		Catalogación: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Planeamiento	Tipo de Acta:	
PGOU de Granada	Individual (edificio único por parcela):	
Plan Centro	Conjunta (varios edificios en la parcela):	
P.E.P.R.I. Albaicín-Sacromonte	Agregada (un edificio en varias parcelas):	
P.E.P.R.I. Alhambra-Alixares	Engalaberno (ref. catastral otra parcela):	

## REGIMEN JURIDICO DE LA PROPIEDAD

Propiedad Privada Individual		Otros regímenes:	
Comunidad de Propietarios			
Propiedad Admón. Pública			
Sociedad o Comunidad de Bienes			
Asociación Religiosa o Cultural			

Habitabilidad	Cumple	No cumple <sup>(1)</sup>
<b>Higiene y salud:</b> se alcanzan condiciones aceptables de salubridad, ventilación y estanqueidad en el interior del edificio, garantizando una adecuada gestión de residuos.		
<b>Funcionalidad:</b> la disposición y dimensiones de los espacios y la dotación de las instalaciones facilitan la adecuada realización de las funciones previstas en el edificio.		
<b>Utilización:</b> el uso normal del edificio no supone riesgo de accidente para las personas y los elementos constructivos o de las instalaciones permiten un uso satisfactorio del mismo.		

(Identificar las viviendas que cumplen y las que no cumplen y especificar correcciones necesarias en el apartado correspondiente)

## DICTAMEN TÉCNICO SOBRE ESTADO DE CONSERVACION

Una vez inspeccionado el edificio arriba consignado con fecha ....., el técnico firmante DICTAMINA que el conjunto de las condiciones del estado de conservación es:

<input type="checkbox"/>	<b>FAVORABLE:</b> por cumplir el edificio las condiciones que se encuentran reglamentadas en los artículos 4 y 6 de la Ordenanza Reguladora del Deber de Conservación de los Edificios en Granada, referentes a la estabilidad, seguridad, estanqueidad y consolidación estructurales, así como, de habitabilidad o de uso efectivo.				
<input type="checkbox"/>	<table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><b>OBRAS DE CONSERVACIÓN/REHABILITACIÓN:</b> siendo preciso que en el plazo de seis meses se solicite por los propietarios la correspondiente licencia para acometer los trabajos indicados<sup>(3)</sup></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><b>MEDIDAS URGENTES DE SEGURIDAD,</b> en todo o parte del edificio, por existir peligro para la seguridad o salubridad<sup>(3)</sup></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	<b>OBRAS DE CONSERVACIÓN/REHABILITACIÓN:</b> siendo preciso que en el plazo de seis meses se solicite por los propietarios la correspondiente licencia para acometer los trabajos indicados <sup>(3)</sup>	<input type="checkbox"/>	<b>MEDIDAS URGENTES DE SEGURIDAD,</b> en todo o parte del edificio, por existir peligro para la seguridad o salubridad <sup>(3)</sup>
<input type="checkbox"/>	<b>OBRAS DE CONSERVACIÓN/REHABILITACIÓN:</b> siendo preciso que en el plazo de seis meses se solicite por los propietarios la correspondiente licencia para acometer los trabajos indicados <sup>(3)</sup>				
<input type="checkbox"/>	<b>MEDIDAS URGENTES DE SEGURIDAD,</b> en todo o parte del edificio, por existir peligro para la seguridad o salubridad <sup>(3)</sup>				

(3) Para la realización de cualquier tipo de intervención u obras se requerirá la autorización municipal expresa.

## LOCALIZACION DE LAS PRINCIPALES DEFICIENCIAS

CIMENTACION	
ESTRUCTURA	
FACHADAS Y CERRAMIENTOS	
CUBIERTAS Y TERRAZAS	
INSTALACIONES BASICAS	
ELEMENTOS CATALOGADOS	

(Se marcará en cada uno de los apartados donde se hayan detectado deficiencias a corregir)



## ACTA RESUMEN DE ACTUACIONES

**IEE**  
**Granada**

### DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS URGENTES DE SEGURIDAD

Descripción de las OBRAS URGENTES necesarias a ejecutar por peligro para personas o elementos catalogados:

Plazo de inicio:

Plazo de ejecución:

**Presupuesto orientativo de medidas de seguridad:**

### DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN

Descripción de las OBRAS DE CONSERVACION a ejecutar para alcanzar las condiciones exigibles de estabilidad, seguridad, estanqueidad y consolidación estructurales y mantener o recuperar las condiciones de habitabilidad o de uso efectivo según el destino de la construcción o edificación:

#### A. CIMENTACION:

Plazo de inicio:

Plazo de ejecución:

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO QUE NO AFECTAN AL RESULTADO DE LA IEE:

#### B. ESTRUCTURA:

Plazo de inicio:

Plazo de ejecución:

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO QUE NO AFECTAN AL RESULTADO DE LA IEE:

#### C. FACHADAS EXTERIORES, INTERIORES Y MEDIANERAS:

Plazo de inicio:

Plazo de ejecución:

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO QUE NO AFECTAN AL RESULTADO DE LA IEE:



## ACTA RESUMEN DE ACTUACIONES

**IEE**  
**Granada**

### D. CUBIERTAS Y TERRAZAS:

Plazo de inicio:

Plazo de ejecución:

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO QUE NO AFECTAN AL RESULTADO DE LA IEE:

### E. INSTALACIONES:

Plazo de inicio:

Plazo de ejecución:

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO QUE NO AFECTAN AL RESULTADO DE LA IEE:

### F. ELEMENTOS PROTEGIDOS:

Plazo de inicio:

Plazo de ejecución:

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO QUE NO AFECTAN AL RESULTADO DE LA IEE:

**Presupuesto orientativo de la totalidad de las obras de conservación:**

**Orden de prioridades de los trabajos a realizar:**

### DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS DE ACCESIBILIDAD

Descripción de las OBRAS necesarias para realizar los AJUSTES RAZONABLES en materia de accesibilidad, para alcanzar las condiciones exigibles para el acceso y utilización por personas con discapacidad, según el uso al que esta destinada la edificación, son:

### G. ACCESIBILIDAD:

**Presupuesto orientativo de las obras para ajustes razonables:**



## ACTA RESUMEN DE ACTUACIONES

**IEE**  
**Granada**

### DESCRIPCIÓN DEL GRADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

En el caso de edificaciones con tipología residencial de vivienda colectiva, el GRADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA reflejado y las obras de mejora propuestas en la Certificación de la eficiencia energética del edificio, son las siguientes:

#### H. GRADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y OBRAS DE MEJORA RECOMENDADAS:

#### Presupuesto orientativo de las obras de mejora de la eficiencia energética:

Se informa que se ha reconocido el edificio descrito en el documento adjunto y efectuado las pruebas que ha considerado oportunas en orden a conocer sus características estructurales y constructivas y que, a salvo de vicios ocultos, mediante el documento de INFORME DE EVALUACION DEL EDIFICIO adjunto se describen y ponen en conocimiento del propietario las deficiencias detectadas, en su caso, indicando en este ACTA, si fuera necesario, las actuaciones que el titular del edificio deberá realizar encaminadas al cumplimiento de su deber de conservación y de ajustes razonables en materia de accesibilidad para destinarlo al uso para el que ha sido construido.

En Granada, a.....de.....de.....

El/los Técnico/s Actuante/s  
Fdo.:

En mi calidad de propietario del inmueble declaro conocer y aceptar la totalidad del contenido del Informe de Evaluación del Edificio, solicitando, en caso necesario, los permisos y licencias oportunas para iniciar las obras recogidas en el mismo y/o adoptando cuantas medidas de seguridad sean necesarias.

En Granada, a.....de.....de.....

El Titular o Representante  
Fdo.: